

Máster Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad por la USAL.

Facultad de Biología

1. Calendario de implantación

El Máster Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad por la USAL, verificado en 2021, se implanta en el curso 2021-2022. Y supone la extinción del Máster Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad, con código 4312139 en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), impartido desde 2010-2011 hasta 2020-2021, incluido.

2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los cursos existentes al nuevo plan de estudios

Equivalencias entre el plan de estudios del Máster Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2010, a extinguir) y el Máster Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2021, a implantar).

La propuesta actual pretende sustituir al actual programa de Master en Biología y Conservación de la Biodiversidad. En aquellos casos, posiblemente excepcionales dadas las altas de graduación y rendimiento del título del máster, de estudiante afectados por la implantación del nuevo plan de estudios, se les ofrecerán dos opciones:

a/ Continuar en el vigente plan de estudios hasta la finalización de estudios. El actual plan permanecerá activo durante los dos años siguientes al curso académico en que se implante el nuevo plan de estudios, aunque las asignaturas estarán sin docencia presencial, excepto lo referido a las pruebas de evaluación.

b/ Pasarse al nuevo plan de estudios. En este caso se contemplan varias situaciones que deberán ser evaluadas por la Comisión Académica del Título:

- Si el alumno tiene aprobadas todas las asignaturas obligatorias del antiguo plan (27 ECTS), estas serán reconocidas por todas las asignaturas obligatorias de nuevo plan con la excepción de "Gestión y conservación de flora, vegetación y hábitats (5 ECTS)" de la que deberá matricularse obligatoriamente. De esta forma se le convalidan 23 ECTS de obligatorias.
- Si el alumno no tiene aprobadas todas las asignaturas obligatorias del antiguo plan (27 ECTS), las asignaturas aprobadas serán reconocidas por todas las asignaturas obligatorias de nuevo plan con la excepción de "Gestión y conservación de flora, vegetación y hábitats (5 ECTS)" de la que deberá matricularse obligatoriamente. Además, deberá matricularse de aquella asignatura obligatoria no aprobada en el antiguo plan de acuerdo a las equivalencias indicadas en la tabla 2.1. Si la asignatura obligatoria no aprobada del antiguo plan fuera "El suelo como desarrollo de la vida", al ser optativa en el nuevo plan, podrá escoger entre cualquier optativa ofertada en el nuevo plan.
- Las asignaturas optativas serán convalidadas de acuerdo a su equivalencia en número de créditos. Por ejemplo, 4 asignaturas de 3 ECTS (12 ECTS) serán convalidadas por 3 asignaturas de 4 ECTS (12 ECTS). Como documento de orientación, el reconocimiento de asignaturas se hará de acuerdo a lo establecido en los bloques de la Tabla 2.1, si bien la Comisión Académica hará el reconocimiento específico en función de las optativas específicas matriculadas y aprobadas por el estudiante, ya que la combinación potencial de asignaturas es muy elevada.

Tabla 2.1. Equivalencia de asignaturas entre el Máster Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2010), a extinguir, y el Máster Universitario en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2021), a implantar en 2021-2022.

MU en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2010), a extinguir			MU en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2021), a implantar		
ECTS	Tipo	Denominación de Asignatura	Denominación de Asignatura	ECTS	Tipo
3	OB	Diseño y métodos de muestreo de poblaciones y comunidades	Diseño y métodos de muestreo de poblaciones y comunidades	5	OB
3	OB	Análisis de la biodiversidad: teorías, modelos y aplicaciones en ecosistemas terrestres	Análisis de la biodiversidad: teorías, modelos y aplicaciones en ecosistemas terrestres	4.5	OB
3	OB	El suelo como medio en el desarrollo de la vida			
3	OB	Inferencia filogenética, estudios evolutivos y de genética ecológica, aplicados a la conservación de flora	Inferencia filogenética, estudios evolutivos y de genética ecológica, aplicados a la conservación de flora	4.5	OB
3	OB	Conservación de la diversidad de insectos	Conservación de la diversidad de insectos	4.5	OB
3	OB	Métodos y técnicas para el estudio e inventariado de la flora y vegetación			

MU en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2010), a extinguir			MU en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2021), a implantar		
ECTS	Tipo	Denominación de Asignatura	Denominación de Asignatura	ECTS	Tipo
3	OB	Gestión y conservación de fauna amenazada	El método científico en el estudio de la fauna amenazada	4.5	OB
27				23	
3	OP	Estudio y conservación de especies y comunidades vegetales amenazadas	Evaluación, catalogación y protección de especies vegetales amenazadas	4	OP
3	OP	Micología y liquenología: bioindicadores y biología de la conservación de la biodiversidad fúngica y líquénica	Gestión y conservación de los recursos fúngicos	4	OP
3	OP	Bases fitogeográficas para interpretar y conservar la diversidad de la flora	Biogeografía aplicada a la conservación de la flora vascular	4	OP
3	OP	Bancos de germoplasma y conservación de la biodiversidad			
12				12	
3	OP	Biología y diversidad de las plantas arquegoniadas: briófitos y pteridófitos			
3	OP	Dinámica, respuesta a las perturbaciones y restauración de la vegetación mediterránea	Dinámica, respuesta a las perturbaciones y restauración de la vegetación mediterránea	4	OP
3	OP	Sistemas de información geográfica aplicados a la conservación y estudio de la biodiversidad	Sistemas de información geográfica aplicados a la conservación y estudio de la biodiversidad	4	OP
3	OP	Ecología espacial y macroecología: principios, métodos y aplicaciones	Ecología espacial y macroecología: principios, métodos y aplicaciones	4	OP
12				12	
3	OP	Biología y estructura genética de poblaciones humanas	Diversidad humana	4	OP
3	OP	Ciclo y captura de carbono e incidencia de la materia orgánica del suelo			
3	OP	Degradación y restauración del suelo	El suelo como medio en el desarrollo de la vida	4	OP
3	OP	Métodos para la medición de la producción primaria y su contribución al ciclo global del carbono	Fotosíntesis en plantas terrestres: contribución al ciclo global del carbono	4	OP
12				12	
3	OP	Herpetología	Herpetología	4	OP
3	OP	Biología y manejo de vertebrados silvestres	Biología y estudio de vertebrados silvestres	4	OP
3	OP	Biología, conservación y gestión de vertebrados acuáticos (anfibios y mamíferos semiacuáticos)	Biología, conservación y gestión de vertebrados acuáticos (anfibios y mamíferos semiacuáticos)	4	OP
3	OP	Entomología y manejo de enemigos naturales: parasitoides y depredadores			
12				12	
3	OP	Ecología y diversidad de insectos en paisajes agrícolas	Ecología y diversidad de insectos en paisajes agrícolas	4	OP
3	OP	Himenópteros polinizadores: diversidad y conservación	Himenópteros polinizadores: diversidad y conservación	4	OP
3	OP	Biodiversidad y conservación en ecosistemas acuáticos epicontinentales	Biodiversidad y conservación en ecosistemas acuáticos continentales	4	OP
3	OP	Los dípteros como componentes de los ecosistemas continentales: su interés como agentes beneficiosos y perjudiciales			

MU en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2010), a extinguir			MU en Biología y Conservación de la Biodiversidad (Plan 2021), a implantar		
ECTS	Tipo	Denominación de Asignatura	Denominación de Asignatura	ECTS	Tipo
12				12	
3	OP	Evaluación de Impacto Ambiental	Evaluación de Impacto Ambiental	4	OP
3	OP	Sistemas de información geográfica aplicados a la conservación y estudio de la biodiversidad	Sistemas de información geográfica aplicados a la conservación y estudio de la biodiversidad	4	OP
3	OP	Degradación y restauración del suelo	El suelo como medio en el desarrollo de la vida	4	OP
3	OP	Ciclo y captura de carbono e incidencia de la materia orgánica del suelo			
12				12	
12	TFM	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12	TFM

Tipo asignatura: [OB = Obligatoria], [OP = Optativa],

Nota: por normativa estatal, el Trabajo Fin de Máster nunca será objeto de reconocimiento.